



EUSKAL - ECHEA
"CAMINEMOS JUNTOS POR LA PAZ"

CONTRATO PEDAGÓGICO

ASIGNATURA: Francés

CURSO: 5º Año "B"

CICLO LECTIVO: 2022

PROFESORES: Juan Cruz Leguizamón – Érika Rolando

OBJETIVOS

Que el alumno sea capaz de:

- ✓ Realizar producciones orales adaptadas a las situaciones comunicativas específicas de cada unidad.
- ✓ Realizar producciones escritas acordes al nivel correspondiente.
- ✓ Dar una opinión personal y expresar sus sentimientos sobre los temas desarrollados, argumentando y justificando su punto de vista.
- ✓ Comprender textos escritos y extraer de ellos la información solicitada.
- ✓ Comprender textos orales grabados pudiendo responder a preguntas sobre dicho texto.
- ✓ Utilizar elementos de cohesión, coherencia y referencia.
- ✓ Expresarse con una pronunciación correcta, con una fluidez y entonación acordes al nivel.
- ✓ Conocer la cultura francesa y compararla con la propia cultura.
- ✓ Realizar y entregar las tareas y los trabajos prácticos en forma prolija y en el tiempo estipulado y cumplir con el material requerido así como con la presentación de la carpeta completa y ordenada.
- ✓ Demostrar una actitud responsable en el aprendizaje, esfuerzo de superación, perseverancia en el trabajo escolar, participación activa y pertinente en clase.

- ✓ Trabajar en un clima de respeto y tolerancia.
- ✓ Respetar y cuidar las instalaciones del colegio tanto de los espacios propios como de los espacios comunes.

CONTENIDOS

Se encontrará detallado en el libro de temas del curso, así como dentro de la plataforma Schoology.

ACTIVIDADES

El trabajo anual constará de las siguientes actividades: ✓

Formular y responder preguntas

- ✓ Completar frases, diálogos, textos
- ✓ Parafrasear
- ✓ Ejercicios de sustitución
- ✓ Crear diálogos en situación
- ✓ Describir imágenes
- ✓ Producir relatos en pasado, presente y futuro
- ✓ Poner una frase o expresión en situación
- ✓ Relacionar textos con imágenes u otros textos ✓ Ordenar diálogos
- ✓ Seleccionar respuestas múltiples y justificarlas
- ✓ Dramatizar situaciones
- ✓ Debatir, presentar oralmente su punto de vista
- ✓ Ejercicios de comprensión auditiva
- ✓ Leer textos de mediana longitud y complejidad
- ✓ Descubrir y formular reglas
- ✓ Elaboración de trabajos prácticos individuales o grupales
- ✓ Redactar e-mails, mensajes de whatsapp, invitaciones, textos argumentativos y de opinión, diario íntimo, páginas web, ensayos breves, opiniones en foros de Internet, correo de lectores, crítica de un espectáculo, manifiesto, listas de tareas, etc ✓ Argumentar tanto en forma oral como escrita

MATERIALES

- ✓ Carpeta
- ✓ Cuadernillo de actividades (Cahier d'activités)
- ✓ Fotocopias

Es importante que el alumno cuente con el material requerido para cada clase. Esto será tenido en cuenta para la nota de concepto.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua e integral a lo largo del ciclo lectivo. La misma consistirá en la resolución de pruebas estructuradas y semiestructuradas.

Evaluaciones de lectura y escritura a partir de la comprensión de textos, ejercicios orales de comunicación y de escucha; además de controles periódicos y de actividades en clase.

El alumno debe comprometerse a demostrar una actitud responsable en el aprendizaje, esfuerzo de superación y perseverancia en el trabajo escolar. Asimismo, trabajar en un clima de respeto y tolerancia.

Se evaluarán las cuatro competencias: Comprensión escrita, producción escrita, comprensión oral y producción oral, la presentación de trabajos realizados en el aula y las tareas. Cada evaluación se avisará con al menos quince días de anterioridad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluarán las cuatro competencias: comprensión escrita (CE), comprensión oral (CO), producción oral (PO) y producción escrita (PE). Por ello, a la hora de evaluar se tendrá en cuenta:

- La capacidad del alumno para comprender textos sobre temas de actualidad con un lenguaje habitual y cotidiano. Así como describir de acontecimientos, sentimientos y deseos.
- La capacidad del alumno para comprender las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se trata de experiencias personales y temas de la vida diaria.
- La capacidad del alumno para realizar intercambios orales de mediana extensión con sus compañeros o con el profesor, argumentando con coherencia y cohesión; con fluidez y competencia comunicativa y con la apropiada pronunciación, entonación y ritmo utilizando correctamente los contenidos lingüísticos y gramaticales correspondientes a cada unidad.
- La capacidad del alumno para redactar textos sencillos y bien cohesionados sobre temas corrientes o de interés personal, describiendo experiencias e impresiones.
- La capacidad del alumno para enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, esperanzas y ambiciones. Sabrá ofrecer brevemente motivos

y explicaciones para opiniones y planes. Sabrá narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y describir sus reacciones.

- La capacidad del alumno para producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

NOTA DE CONCEPTO

➤ 33% PARTICIPACIÓN EN CLASE Y DESEMPEÑO

Se tendrá en cuenta:

- si el alumno realiza aportes espontáneos, pertinentes y enriquecedores para el desarrollo de la clase;
- si la interacción con sus compañeros y docentes es respetuosa y no es descalificadora;
- si demuestra una escucha atenta que exprese interés y trata de incorporar las correcciones del docente;
- si muestra una buena disposición para el trabajo en equipo y tiene una actitud positiva y de ayuda hacia sus compañeros y se preocupa por mantener un buen clima de trabajo en clase.

➤ 33% CUMPLIMIENTO CON LA ASIGNATURA Y RENDIMIENTO

Se tendrá en cuenta:

- si el alumno cumple en tiempo y forma con los trabajos asignados;
- si alcanza una autonomía y organización eficaz de sus trabajos o tareas;
- si tiene su carpeta al día, ordenada y prolija;
- si trae sus materiales a clase;
- si en caso de ausencia, pide lo hecho en clase y las tareas asignadas;
- su desempeño en las instancias formales de evaluación.

➤ 33% ESFUERZO Y HONESTIDAD ACADÉMICA

Se tendrá en cuenta:

- si manifiesta deseos de mejorar su rendimiento;
- si evidencia una actitud de curiosidad para profundizar los temas vistos;
- si demuestra una preparación constante para las clases (repaso de los temas vistos);
- si manifiesta interés por aclarar dudas;
- si se desenvuelve con integridad y honradez al presentar trabajos elaborados por sí mismo y al no utilizar ideas o trabajos de otros como propios y que cuando utilice una cita bibliográfica pueda especificarlo;
- si durante las evaluaciones evidencia una conducta apropiada y honesta.
- La no utilización de traductores al momento de realizar trabajos para la clase.
- El esfuerzo por comunicarse en la lengua francesa durante el tiempo que dure cada clase.

CONSTRUCCIÓN DE LA NOTA CUATRIMESTRAL:

La misma reflejará el promedio de las calificaciones correspondientes a cada cuatrimestre: La evaluación diagnóstica correspondiente a cada cuatrimestre, exposiciones orales y trabajos prácticos individuales o grupales. Vale aclarar que cada instancia de evaluación será notificada con el tiempo prudencial necesario a cada familia.

Al final del segundo cuatrimestre, tendrá lugar un examen de carácter integrador, cuya nota abarcará el 50% de la nota cuatrimestral. El mismo comprenderá el contenido adquirido a lo largo del año y servirá como diagnóstico final y preparación para los exámenes internacionales (dependiendo del estado de cada alumno).

Asistencia Francés Turno Tarde

La materia constituye una misma unidad pedagógica que comprende las clases del turno mañana y las del turno tarde. Por lo tanto, se requiere un 85% de asistencia a las clases de ambos turnos para su aprobación. En el cómputo de dicho porcentaje se considerarán únicamente las inasistencias sin justificar.

EXAMEN DELF DE LA ALIANZA FRANCESA

En el transcurso del mes de noviembre, los alumnos que aún no lo hayan acreditado se presentarán al Examen DELF B1 de la Alianza Francesa. Dicha nota no forma parte de las notas parciales del colegio, ya que los resultados se publican en febrero del año siguiente y serán comunicados durante las primeras semanas del año lectivo siguiente.

Firma de la docente y aclaración: _____

Firma del alumno/a y aclaración: _____

Firma del padre/madre y aclaración: _____